

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 13 de Junio de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 603.

Reformas en la Táctica de Infantería.

(De un libro inédito.)

OBSERVACIONES PRELIMINARES

(Conclusión)

Es indudable que el autor citado ha perdido de vista el objeto de su demostración, porque sus mismos argumentos prueban que, si el efecto de los proyectiles es doble en la formación en dos filas, entre dos fuerzas iguales la de una fila derrotará á la de dos; puesto que, cuando aquella haya perdido la mitad de su gente, esta habrá sido aniquilada. Esto sin contar con que el aumento de bajas, siendo más rápido en la de dos filas, disminuye sus bocas de fuego y por lo tanto las bajas del contrario; de modo que, tomando pie en el raciocinio sentado, puede en buena lógica creerse que la tropa en una fila aniquilará á la otra sin más pérdidas por su parte que un tercio ó un cuarto de su efectivo.

De todos modos, estas discusiones nada prueban realmente; y, sin necesidad de ellas, el sentido común enseña que el soldado, haga fuego más eficaz no llevando pegado á su espalda otro tirador que le mortifique con sus fogonazos, y el sentido común enseña también que las pérdidas serán menores en una fila que en dos, por cuya razón á nadie se le ha ocurrido presentar sus guerrillas al frente del enemigo formadas en dos filas.

En la marcha la segunda fila no existe realmente, porque la natural tendencia en el soldado á despejar su frente y ver el terreno que pisa hace que los hombres de segunda fila dejen detrás de los de primera una distancia de dos ó tres pasos, por lo menos, distancia que aumenta con las dificultades del suelo y con espacio recorrido; de manera que, si por el flanco de una columna se observa cuidadosamente su marcha, se verá que, en vez de cuatro subdivisiones, por

ejemplo, de dos filas, lleva ocho subdivisiones de una fila. Y si esto es lo que sucede en la práctica, ¿qué inconveniente hay en hacerlo normal y reglamentario?

Mucho nos queda por decir; pero tal vez este preámbulo se ha hecho harto difuso, por más que hemos creído necesario todo lo expuesto para justificar las reformas que vamos á proponer en la instrucción táctica de la infantería.

NOTA.—Parece lógico que á continuación de este discurso preliminar diésemos á conocer la obra á la cual sirve de encabezamiento; más para prescindir de ello hay dos razones que los lectores del *Noticiero*, han de apreciar seguramente como es debido. La primera es que un trabajo didáctico sobre maniobras tácticas habría de resultar árido e impropio de nuestra publicación; la segunda, que, habiendo sido presentado en Diciembre de 1890 á la Comisión de táctica del Ministerio de la Guerra, y hallándose aun ocupada en sus trabajos esta comisión, casi puede creerse que tiene por ahora el derecho de propiedad de las obras que se han presentado á su estudio.

J. J. G.



¡A LOS TOROS!

Mucho se ha hablado de la española fiesta en pró y en contra, con apasionamiento ó desprecio, con sinceridad ó envidia, pero el espectáculo subyuga á la mayor parte de los que hemos nacido en esta bendita tierra

dónde reina la alegría en medio de la pobreza.

Desde pequeños nos seduce el toro y en nuestros juegos de la infancia raro es el muchacho que alguna vez no hizo de toro, ó de matador. No lo podemos remediar porque la afición es como un río que necesita un dique muy grande para que impida ó haga torcer el curso de la corriente.

Quién al ver la animación que existe al ir la gente á la plaza, no siente deseos de presenciar la corrida, si el cartel es bueno?

A quien no entusiasma una morena de ojos negros ataviada con la clásica mantilla blanca y adornada con claveles, que es el adorno mejor, por que es el mas natural.

El aspecto de la plaza, el paseo de las cuadrillas, una larga ó un capotazo, una puya bien puesta, un quite oportuno que salva al picador, un par de banderillas al quiebro y una estocada que hace innecesaria la puntilla, eso agrada á todos y dà á comprender el carácter del pueblo español, que está ante el peligro sereno y sabe luchar y vencer de su enemigo aunque este sea más poderoso.

Hoy dicen que el toro está en decadencia; no lo sé. Por desgracia ó por fortuna no llegué á ver al Chiclenero, pero vi á Lagartijo, no conocí á Pepe-Hillo, pero aplaudí á Frascuelo y en el día ahí están Guerrita, Mazzantim, Reverte, Bombita y tantos otros que saben sostener el arte taurino con el que se sostiene la vida de un país.

Creen algunos que la *fiesta nacional* ha de terminar pronto y califican de bárbaro el espectáculo, mas el arte de lidiar toros concluirá el dia que todas las naciones acuerden borrar de sus presupuestos la cantidad que en ellos se consigna para gastos de guerra.

Mientras tanto iremos á presenciar la corrida y luego por la noche en el café discutiremos la faena del matador y puede darse el caso que formemos el propósito de no volver por la plaza... hasta la primera que se celebre.

A. NERUFAS.

Nueva carretera.

DE ZARRANZANO A MOLINOS DE DUERO.

El miércoles último 10 del actual, era el señalado para verificar la recepción provisional de esta carretera, (trozo primero) que comprende desde el origen, hasta Valdeavellano de Tera.

Invitados á la recepción, salimos de Soria en la madrugada del miércoles, y en todo el trayecto de la nueva vía fuimos presenciando las operaciones oficiales.

Los dignos Jefe de Obras públicas de la provincia don Salustiano Martínez e Ingeniero encargado de las obras don Calixto Pérez y Azcóna, con el Ayudante D. Nicasio Martínez y el Subestante D. Manuel Echevarría acompañados del contratista D. Felipe Sanz y de su hermano Gregorio, fueron verificando aquellas, abriendo diferentes calizadas en toda la línea para reconocer las dimensiones y calidad del firme, así como de la explanación y obras de fábrica. El recorrido de esta nueva carretera es el de 10 kilómetros 150 metros y consta de 37 alineaciones ó sea 19 rectas y 18 curvas de gran desarrollo, no llegando ninguna de las pendientes al 5 por 100. Tiene nueve caños para riegos, 32 tageras, 8 alcantarillas y un bonito puente de tres arcos rebajados sobre el río Tera. Al principio del kilómetro 4 frente al pueblo de Revollar se ha construido una cómoda Casilla de Camineros. En la travesía del de Rolloamienta están construidos los pasos de cunetas necesarios para el servicio del vecindario así como un muro y escalinata de 4 piedras de sillería para la entrada á la iglesia del pueblo, habiendo resultado una travesía en excelentes condiciones.

La nueva carretera no puede por tanto ser de más reconocida utilidad á toda la importante Zona del Valle.

En Rolloamienta fuimos atentamente ob-

= 881 =

- 881 -

VI

Por qué se me despedazaba el corazón? Por que echo de menos las dudas de anoche. Es angustiosa la incertidumbre, horrible la desgracia cierta, pero quizás es peor lo que me sucede. Sentirme desesperado, ver en la muerte el único porvenir consolador, cuando ni ella se va ni nada nos amenaza, cuando puedo seguir viéndola todos los días y á casi todas horas; es ahogarse en la orilla de un mar sereno, es sufrir mil muertes en plena salud. Si yo lograra saber lo que por pasa, al menos podría explicarme la causa de mi sentimiento, porque es bien triste padecer sin saber por qué se padece. Lo intentaré; escribiré en este libro paso á paso mis impresiones de hoy, y donde no pueda continuar, allí buscaré el origen de mi dicha.

seguíados por los contratistas y nuestro paisano Nicanor Gaspar que allí se hallaba para esperar á la comitiva. Por la tarde se prosiguieron las operaciones hasta la terminación de la carretera y hubimos de quedarnos en las inmediaciones de Valdeavellano pues allí iba á hacerse el gran recibimiento al diputado a Cortes don Ramón Benito Aceña y á cuantas personas le acompañaban, desde Madrid y Soria.

El recibimiento.

Si en los pueblos aun quedan y en nuestra provincia es indudable que sí—buena fé, agradecimiento y entusiasmos—Valdeavellano de Tera ha demostrado en esta ocasión ser un pueblo modelo, honrándose así mismo al honrar tan altamente á sus protectores que como don Ramón Benito Aceña ha hecho por su natio país tantas y tan buenas cosas en pró del bien general. Soria, por la que tantas veces ha sido representante, no puede olvidar tampoco el gran recibimiento que le hizo después de inaugurado el único ferrocarril que hasta hoy tiene, y de cuya ley de concesión fué autor.

Le acompañaban al señor Aceña desde Madrid sus buenos paisanos don Tomás Santa Cruz, dueño del gran Hotel que lleva su apellido y don Claudio Fernández personalidad muy estimada en el Valle. Desde Soria venían don Francisco Benito Delgado al que en su pueblo tanto quieren y respetan con su distinguida esposa doña Isidora Benito, sus bellas hijas Cruz y Rita y la no menos bella señorita Fortunata Martínez sobrina del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas. Los Diputados provinciales don Baltasar Egea y don Pedro Sanchez Malo así como el antiguo amigo de Aceña don Miguel Fuertes, le acompañaban también a tan solemne fiesta.

El pueblo entero de Valdeavellano se hallaba en el sitio que llaman de La Loma y las Autoridades y Comisiones al pie de la carretera esperando la llegada. El joven e ilustrado Maestro don Isidoro Serrano al frente de los niños de su Escuela con bonitas banderas, y la distinguida y simpática profesora de Valdeavellano, señorita Josefina Atienza al frente de sus discípulas, formaron largas filas y se adelantaron á saludar y vistorear á los viajeros. Al asomar por la carretera los carruajes, se dispararon infinitud de cohetes y las campanas tocaron á vuelo sonando también dulzainas y tambores. El Alcalde, don Felipe Muñoz con los demás individuos de Ayuntamiento, el

Juez Municipal don Pedro Crespo y el Párroco don Julian Gil, se adelantaron hacia el Sr. Aceña saludándole con gran emoción y cariño y el Secretario de la Corporación municipal don Valentín Calvo, persona muy simpática, en nombre del Alcalde y Concejales, leyó muy bien el discurso siguiente:

«SEÑORES. Reunidos el Ayuntamiento, autoridades y vecinos de este pueblo para recibir al Cuerpo de Obras Públicas en el acto de la inauguración del primer trozo de la carretera de Zarzanzano á Molinos de Duero, tenemos una verdadera satisfacción en saludar cordialmente al Señor Ingeniero Jefe y personas que le acompañan que con sus conocimientos científicos han llevado á cabo la obra en que nos encontramos. Al inaugurarla, es nuestro deber expresar nuestra más profunda gratitud al gobierno de S. M. con cuya aprobación y subvención se ha ejecutado esta obra, así como á todo el personal facultativo que en ella ha intervenido y á los Sres. contratistas que la han llevado á efecto.

Hoy ya se ve esta comarca en comunicación fácil con el resto de España; todas las clases sociales, ricos y pobres, empezarán muy pronto a disfrutar de los beneficios que ha de reportar esta nueva vía, á la facilidad de comunicación seguirá una vida más activa, mayor desarrollo en el comercio, nuevas industrias podrán establecerse que proporcionen trabajo á sus moradores multiplicando su actividad, en los negocios y hasta podrán ser explotados veneros de riqueza que por no tener facilidad en los transportes acaso no se hayan efectuado anteriormente.

Al ver satisfechas las aspiraciones de este

pueblo, vencidos los obstáculos que á ellos se oponían, nuestro corazón agradecido se vuelve hacia el que ha sido el alma y vida de la obra que nos ocupa, al que desde el 20 de Enero de 1885 que presentó al Congreso el proyecto de ley, para su inclusión en el plan general de carreteras del Estado, no ha cesado un momento hasta ver realizadas las obras que nos ponen en fácil comunicación con el resto de España.

Si, al Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña,

nuestro querido paisano y convecino debe este

pueblo donde nació el beneficio de la obra que

hoy celebramos, como le debemos la construcción de escuelas, la restauración de la parroquia

y otras muchas e importantes mejoras que no

son para dichas en este momento. Jamás podrá

este pueblo expresarle cuanta es la gratitud que

le debe por tantos favores, y si al venir desde

Torralba á Soria por el ferrocarril que á S. E. de

be su construcción, y de Zarzanzano á este pue-

blo por la carretera que también á él se debe,

siente la satisfacción honrada y noble de haber

empleado con grande éxito su vida política en

bien general, una á ellas y como pago de ellas,

la seguridad de que en el corazón de los hijos de

este pueblo ocupa el lugar más distinguido y

que su grato recuerdo sera eterno en Valdeavellano.

Así mismo nos complacemos en demostrar

nuestra gratitud á nuestro estimado paisano y

convecino D. Francisco Benito Delgado que con

sus gestiones y actividad ha secundado á su

primo por cuantos medios han estado á su alcance, mereciendo nuestros plácemes, no solo por lo dicho, sino porque á él se deben parte de las mejoras que colocan á este pueblo á la altura en que se encuentra.

Tampoco hemos de olvidar á otro cariñoso hijo de este pueblo, don Tomás Santacruz que ha contribuido con los medios de que dispone, á la consecución de nuestros propósitos.

Felices los pueblos que como el nuestro tienen la dicha de contar entre sus hijos á personas que, como las tres últimamente expresadas, no solo ponen cuanto valen á nuestra disposición, sino que son lazo de unión entre los vecinos y evitan entre nosotros las discordias que corren a otras poblaciones.

Y pues que en representación del pueblo hemos tenido el honor de expresar las anteriores felicitaciones, aprovechando la solemnidad del momento y creyendo interpretar fielmente el pensamiento de nuestros bienhechores, vamos, para terminar, á dirigir un consejo a nuestros conciudadanos. Continuar siempre unidos como hasta aquí, amar el trabajo, aborrecer el vicio, seguir los consejos religiosos de nuestro párroco, obedecer las órdenes de la autoridad y seguireis siendo un pueblo envidiado y próspero, y por último dirigir con las autoridades un cariñoso recuerdo á los hijos del pueblo ausentes y á los que en la Isla de Cuba derramaron su sangre por la patria.

Valdeavellano de Tera 10 de Junio de 1891.

El Alcalde accidental, Felipe Muñoz, León

Blasco, Manuel Rodríguez, Pedro Gómez Mateo,

Benito Gómez, Valentín Calvo, Secretario.

testaron con expresivas y cariñosas manifestaciones de reconocimiento.

El Banquete.

En las primeras horas de la noche la casa de don Ramón Benito Aceña se vió visitada por las Autoridades y en ella iba á tener lugar el banquete que don Ramón daba en obsequio á cuantas personas le habían acompañado en esta inolvidable fiesta. El banquete fué expléndido, servido por camareros del Hotel Santa Cruz, teniendo la honra de que el mismo don Tomás escanciase las copas del Champagne con una amabilidad y un tino dignos del mayor elogio. A la mesa se sentaron más de setenta personas; aun extremo las distinguidas señoras y señoritas con la respetable hermana del Sr. Aceña, doña María, y al otro el señor Ingeniero Jefe el señor Pérez Azcona, las Autoridades y el señor Aceña, formando los demás animado grupo con don Francisco Benito Delgado que nos obsequió como el sabe hacerlo.

Los brindis fueron expresivos; y allí manifestamos con sinceras palabras el reconocimiento á las deferencias des que éramos objeto. El Sr. Aceña en breve y elocuente resumen dió gracias á todos, terminando el banquete con los más gratos recuerdos.

El baile público.

El pueblo de Valdeavellano iluminó las casas y al rededor de la hermosa fuente que posee y próximo á la casa del señor Aceña había diversidad de farolillos á la veneziana, bailando de nuevo mozas y mozos al son de la dulzaina, terminando así aquel grato día de verdadera fiesta popular.

La inauguración de la nueva carretera no ha podido solemnizarse de manera más cumplida y satisfactoria, y orgulloso puede estar el señor Aceña de su amado pueblo así como éste lo ha manifestado con el mayor regocijo, al recibirle con tanto entusiasmo.

La comarca del Valle que á sus agradables atractivos, y amenos y frondosos lugares, une las ventajas de que sus habitantes son trabajadores en extremo y gente toda ella de gran iniciativa y resolución, no dudamos que pronto comenzará á dar muestras inequívocas de su espíritu comercial, haciendo que afluja allí movimiento y vida para bien de ellos en particular y honra y provecho también de esta provincia, que tan desconocida es, y á veces tan mal juzgada.

Como nota, que prueba algo de lo que decímos, vamos á apuntar un dato que de

Esta mañana, apenas me levanté, marché a casa de Regina. Me esperaba en su jardín, sentada en un banco. Otras veces siempre que nos veíamos corría hacia mí, y en seguida juntos comenzábamos las faenas del día, ya sembrando nuevas plantas, ya regando las flores mustias, que al contacto del agua erguijanse brillantes. Ahora llegué junto á ella sin que me viese. Tenía sus bellas manos entrelazadas, la cabeza caída sobre el pecho y los ojos cerrados. Me pareció que dormía, pero sentí moverse sus labios y oí estas palabras: Pablo, Pablo, ¿por qué has venido? Al principio creí oír mal; pero no, no había duda, eso había dicho. Al momento sentí como una llamada que me subía á la cabeza. Vacilé y tuve que apoyarme en un árbol para no caer. En aquel instante vi llegar á su padre, acompañado de un desconocido, y oí que me decía: «Luis, este caballero es el prometido de mi hija, que vuelve de América á casarse con ella; si mi pobre mujer (q. e. p. d.) pudiese verle hoy apasionado y poderoso ofrecer todo lo que tiene á la que le ha esperado por tanto tiempo, no habría dia mas feliz para ella, que siempre deseó unirlos».

No pude oír más ni sé lo que dije; sólo recuerdo que hui por el campo, deseoso sobre todo de apartarme de allí. Ahora aún no me explico lo que he hecho.

Les he debido parecer un loco, y en verdad dudo si lo soy. ¿Qué cosa mas natural que esa unión entre dos jóvenes que se conocían y quizás se amaban desde pequeños? ¿Por qué lloro yo la felicidad de mi hermana? ¿Por qué mi corazón se despedaza cuando descubro un nuevo y risueño porvenir para Regina? Si la amo tanto, ¿por qué dolerme de su ventura? Será mi cariño egoista? ¡Oh! no, que todo lo que para ella se llama felicidad es para mí placer. Todo menos ese casamiento, cuyo solo anuncio me mata. Me mata, y aún no he averiguado como; este sentimiento es nuevo para mí, que solo he idolatrado á mi madre. Únicamente se que no se parece en nada á aquel otro. No puedo escribir más, lloraré; en la soledad es permitido llorar al hombre, y quizás con mis lágrimas broten mis dolores para que yo los vea.

bemos á la amabilidad del rico comerciante, hoy retirado en Valdeavellano, donde Tomás Crespo, el cual nos decía que el año 1879 había en las Américas tan solo 19 personas del valle dedicadas al comercio, siendo hoy mas de 500 las que existen, y poco á poco han de volver, con sancados capitales indudablemente, á su querido Valle, donde tanto pueden hacer en pro de su progreso y bienestar.—Mucha y buena suerte deseamos á esa comarca, que hoy por influjo del Sr. Aceña despierta, abida de una vida mas en conformidad con sus tendencias y que mañana, sin que su digno Diputado y sus buenos hijos, de elevadas posiciones sociales, la dejen de auxiliar con su cariño y su podero, podrá llegar a la meta de sus honradas y nobles aspiraciones.

Espacio y tiempo nos falta hoy para terminar esta reseña con otros muchos detalles, la fiesta del jueves que Valdeavellano dedica á la Virgen de las Espinillas, de que tambien hablaremos, y acabamos manifestando que la despedida que á todos los festeros se nos hizo en la tarde de aquel día, fué caríosissima y digna de un pueblo culto que con tan pródiga hospitalidad acoje á sus huéspedes.

Noticias

** Durante el mes ultimo han desembarcado en Argelia, buscando trabajo, 3.000 braceros procedentes de Alicante, Murcia y Almeria.

Como para ello les hacen la competencia los rifeños por cualquier jornal, la situación de nuestros compatriotas suele ser tristísima en aquella región.

** En el presupuesto del ministerio de la Guerra se hace constar que el ministro está autorizado para crear el octavo cuerpo de ejército cuando lo estime conveniente.

** Desde el 8 de Marzo del año pasado hasta el 10 de Abril del actual, el gobierno ha enviado á Cuba 40 generales, 562 oficiales superiores, 4.768 oficiales subalternos, 3.396 sargentos y 112.560 cabos y soldados.

Además ha enviado 143 cañones, 150.117 fusiles y carabinas, 5.000 bayonetas de recambio, 33.124 granadas y bofes de metralla, 61.878 368 cartuchos Mauser y Remington y 32.326 kilogramos de pólvora.

Los envíos de nuevas tropas y de material comenzarán en el mes de Septiembre.

** El dia 6 del próximo mes de Julio, á las once de su mañana, se verificará en el Juzgado de primera instancia de Almazán la subasta de una casa, en el término de esta villa y su barrio de Fuentelcarro, de planta baja, tasada en 275 pesetas.

** Para facilitar la negociación de los pagos que emitirá el ministerio de Ultramar, se admiran los pedidos en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid y en sus sucursales de provincias, hasta el dia 16 del corriente, fecha de los que se han de emitir por la tercera serie de 20 millones de pesetas; y hasta el 16 de Julio los de la cuarta serie por igual suma.

** Convocado por el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, se ha celebrado una reunión en el palacio episcopal de Huesca de los dueños de comercio para acordar si un hecho el cierre de tiendas en los días festivos.

** El miércoles por la tarde llegó á esta población el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis D. Victoriano Guisasola, siendo recibido por las Autoridades. A su entrada en Soria un público numeroso aguardaba su llegada.

La misa pontifical estuvo muy concurrida y el sermón á cargo de don Juan Plaza fué una prueba más de la elocuente oratoria que posee.

Ayer por la mañana el Sr. Guisasola en la Iglesia de San Juan, pronunció una sencilla y sencilla plática en la que dió muestras del cariño que a Soria y á los sorianos tiene. Por la tarde asistió á la solemne procesión que la Asociación del Sagrado Corazón celebró, la cual estuvo muy concurrida, levantándose un bonito Arco en la Plaza de San Esteban.

** Desde ayer comenzó á regir el nuevo itinerario del Coche correo de Soria á Burgos, el cual sale á las siete de la mañana de nuestra capital y llega á Burgos á las diez de la noche y

de regreso á Soria á las ocho y media de la noche, pudiendo los viajeros tomar el tren para Madrid, sirviéndose tambien de este modo la correspondencia de Burgos mucho mejor.

** D. E. P.—En la villa de Olvega ha fallecido á los 57 años de edad don José de Córdoba, hermano del ex-representante en Cortés por Agreda don Anselmo y de los ex-Diputados provinciales don Félix y don Juan.

Acompañamos á estos y su estimada familia en el pesar que les affijo por esta nueva desgracia.

** Ha sido confirmado en su destino después de los exámenes que ha practicado en Madrid, el Oficial primero de la Administración de correos de Soria nuestro estimado amigo don Casimiro Montijo, al cual felicitamos.

** PLAZA DE TOROS.—Para mañana por la tarde está anunciada á las cuatro una corrida extraordinaria de novillos, en la que banderillará y matará á estoque los dos bichos más grandes, nuestro paisano Iaido García (*Tijuncos*) y banderilleraán tambien Manuel Lozano (*Fruitero*) y Julian Sanchez (*Guripa*) habiendo este de dar el salto á cuerpo limpio, de cabeza á rabo, en el cual es una especialidad este diestro.

Los aficionados sorianos Frutos Marique (*Malagueta*) y Cecilio Gil (*Gallito*) pondrán á otros dos toros banderillas, *Gallito* algunos pares en zancos y se verificará la bonita moganga titulada *El Doctor y el enfermo*, estando encargado de matar estos novillos el afamado torero de afición, ya aplaudido en esta plaza, Juan Varea.—La corrida promete un lleno.—El despacho de localidades se hallará situado en la *Carnicería Mudriñana* del señor Palomero, Calle del Postigo núm. 2, y antes de comenzar la corrida, en las rejjas de la Plaza de Toros.

** Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana *Fiestas de San Juan Revista cómico-seria*.

** Mañana por la noche á las nueve tendrá lugar en el *Casino de Numancia* la repetición de la Velada ilusionista por el aplaudido artista don Eduardo Sopeña.—Promete hallarse esta función muy concurrencia.

** Según hemos oido en Arnedo ha ocurrido una muerte, habiendo disparado des tiros un sastre al joven comerciante Tello, natural del pueblo de Villaciervos.—Sentimos el percance.

** A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el servicio especial de Alcance de Madrid que nos sirve la Agencia Almodobar.

= ESTADO ATMOSFÉRICO.—La temperatura máxima solar del dia de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 43,8 grados y la misma de 6,0.

El termómetro señaló 19,1 á las nueve de la mañana y 25,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

= Registro civil:

Durante la primera decena del mes de Junio se han registrado en este Juzgado municipal:

— Nacimientos, 4 varones y 4 hembras.
— Defunciones, 2 varones y 3 hembras.

Matrimonios 0.

Las poderosas facultades de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores á las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Pedro Gutiérrez y Rodríguez, médico titular de Pajares de la Lampreana.

Certifico: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el señor Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes, habiendo tenido numerosos casos, que en el curso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almeria, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expedí el presente en Pajares, á 24 de Marzo de 1890.—Pedro Gutiérrez y Rodríguez. (Véase el anuncio en 4.º plana.)

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

Libramientos.

(Continuación.)

Partido de Medinaceli.

Por el tercer trimestre del actual año económico.—Aguaviva, Alpandeque, Ambona, Arcos, Conquezuela, Chaorna, Fuencaliente de Medina, Torralba, Azcamales, Iruécha, Judes Me-

dinaceli, Miño de Medina, Ventosa, Montuenga, Sagides, Urex, Utrilla, Velilla de Medina, Avenales, Arbujuelo, Jubera, Yelo, Alcubilla de las Peñas, Almaluez, Beltejar, Radona, Romanillos, Somaen,

Partido de Soria.

Por el tercer id. id.—Abion, Alameda, Aldealengua, Aldealafuente, Rivarroya, Tapiela, Aldeales, Aldehuella del Rincón, Almajano, Almarail, Almazul, Zárate, Almenar, Arancón, Tozalmoro, Arévalo, Arguijo, Barriomorillo, Bliecos, Buberos, Buitrago, Calderuela, Nieva, Omeñaca, Camparañón, Caravantes, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrio, Cihuela, Cirujales, Cortos, Cubo de la Sierra, Portelarbo, Matute, Cubo de la Sierra, Lubia, Rabana, Chavaler, Deza, Domínguez, Santaveras, Duruelo, Estepa de San Juan, Fuentecantos, Fuentetoba, Garay, Golmayo, Gómara, Paredes, Torralba, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Langosta, Ituero, Lerida, La Vega, Molinos de Duero, Narros, Navalcaballo, Nompardes, Ocenilla, Oteruelos, Vilviestre los Navos, Portelrubio, Portillo, Poveda, Renieblas, Fuenca, Ventosilla, Rollamienta, Sauquillo Alcazar, id. de Bonicos, Tera, Sotillo del Rincón, Molinos de Razón, Tariles, Tera, Torresreal, Tejado, Villanueva, Zamajón, Torrubia, Tordesillas, Villalba de la Sierra, Villabuena, Villares, Revilla, Pinilla, Vizmanos, Verguizas, Yanguas, Cabrejas del Pinar, Tardajos, Miranda, Ventosa de la Sierra, Diestres, Camporredondo, Vinuesa.

—o—

Parece que el Sr. Ministro de Fomento va á dictar muy en breve dos disposiciones relacionadas con la instrucción primaria. La una suprimiendo las diez juntas municipales del distrito de Madrid y creando una general de instrucción primaria. La otra fijando reglas para los exámenes de ingreso en las escuelas normales y la edad y condiciones que deben reunir los aspirantes.

Solo eso faltaba á los Maestros, la dinamita para colmo de los males.

Leemos en un periódico político: «Atentado Criminal. Otra nueva explosión de dinamita ha ocurrido en el pueblo Alzo (San Sebastián) á la puerta de la casa del Maestro de escuela, sin ocurrir por fortuna desgracias personales, aunque si grandes destrozos.

El Maestro había recibido estos días un an-

nimo diciéndole que por ahora no se trataba mas que de darse aviso, pero que si no se marchaba del pueblo antes del 24, volaría la casa con él y con toda su familia.

El criminal atentado se atribuye á rencillas políticas, sin que hasta ahora haya sido descubierto el autor.

—o—

El Maestro de primera enseñanza de León don José García Mainer ha sido nombrado para la escuela de Cutanda, en la provincia de Teruel, con 625 pesetas de sueldo.

—o—

El dia 5 del actual á las tres de la tarde dieron principio en la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos. De 32 aspirantes que habían solicitado tomar parte en los ejercicios solo se presentaron 20.

—o—

Se ha consultado por la Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla al Ministerio de Fomento, para que se aclare en qué concepto ha de formar parte de aquella corporación según lo dispuesto por la base 4.ª de las aprobadas por Real orden de primero del mes anterior, el cajero de primera enseñanza, esto es, si como empleado para ser oido como el Secretario Interventor, sin voz ni voto, ó si ha de tenerlo en los asuntos que se refieren al pago de las escuelas, ó ha de entenderse modificada por dicha base el Real decreto y disposiciones que fijan el número y circunstancias de los vocales de las Juntas.

—o—

Ha sido denegado, por el Sr. Ministro de Fomento, la solicitud de varios opositores, aprobados en las anteriores oposiciones, en la que pedían que las escuelas de 825 pesetas que no correspondan al turno de oposición, se proveyeran entre los opositores aprobados, por orden del número obtenido en la calificación definitiva.

—o—

Se ha dispuesto que el auxiliar supernumerario de este Instituto, don Lorenzo Cabrero, perciba 1.000 pesetas de gratificación por aumentación de cátedras.

—o—

ANUNCIO.

onidad conditio

Por fallecimiento de don Isidoro

—o—

Sanchez, se traspasa la Imprenta y Librería que se halla establecida hace treinta años en la calle del Collado número 74, con el 50 por 100 de rebaja del precio de factura y y otras condiciones ventajosas.

Para más detalles, entenderse con don Higinio Ruiz.

1—9

VENTA DE DOS CASAS.—Una en la calle del Ferial n.º 12 y otra en la calle del Salvador n.º 3.

Para tratar Ferial número 14, Soria.

SE necesita un cochero, darán razón en esta administración.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

SE vende en Deza, una casa-molino con corral, huerto y cubo situado en la calle del Olmo número 25, denominado MOLINO DE ABAJO.

Una casa, con dos pisos, en dicha calle del Olmo, número 3.

Para tratar de la venta y condiciones, con los dueños, en Soria Plaza de Leña, número 1. 3—3

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid*.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *La Maniguilla*, *El Enano*, *El Nuevo Mundo* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

Quinton Poper. Hrt.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESES

primeras marcas del mundo

III A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

3.000 pesetas. 0.22-50

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corrientes.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban

3. bajo.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

001. Antibiótica, antiescralosa, antiherpética, antifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pueca cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, híbito, herpes, reumatismos, llagas, anemias, además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pidid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calatrava.



CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, rachitismo, escrófula, inflamación y estado enquistado en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frascos 12 frascos. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

BAÑOS, LOS TISICOS,

BAÑATRÍAS, TISICOS,

cuya vida se extingue

desgraciadamente heroico que corta su diarrea mortal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS,

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS,

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

VOMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

AFFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los

recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones,

porque no darán resultado.

Quinton Paper Art.

Hudson

BICICLETAS LEGITIMAS INGLESES
primeras marcas del mundo

100 PESETAS!!!

J.H. 1900
DIRECCIÓN DIRECTA
Luis de la Mata,
Plaza de la Almudena, 15. Duplicado. MADRID.
22-50

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corri-

cidas.

40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban

3. bajo.

El abogado de este Ilustre Colegio D. Manuel Rico ha trasladado su estudio a la calle del Olivo, númer 5, segundo.

4-4

ESTAMPA Y TRANSFER

Y LUGUAS

Calle de Numancia, 38, Soria.

Almacén de Curtidos

DE

Pedro Alvaro y Sobrino,

COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este establecimiento ponen

en conocimiento del público, que desde este

día agregan á la venta de Curtidos el de Cal-

zado de todas clases y mientras se hace un

completo surtido en dicho género, se harán

á la medida á todos aquellos que tengan á

bien honrarnos con su confianza, contando

para ello con oficiales bien acreditados en el

oficio.

14-30

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el

Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cártares de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 centimos.

Abundantes existencias.

PÍDASE en todas las expendedurias cajetillas de tabaco habano

LA CAROLINA,

0,25, y 0,35 una.

SE vende el solar de la casa número 26 de la calle de San Lorenzo, en Soria.

Para tratar, dirigirse á D. Zácaras Dávila, Collado 28, Peluquería.

2-3

SE vende un ejemplar de la famosa obra H. G. de España por Morayta, que consta de nueve tomos en folio con magníficas láminas al cromo en papel é impresión inmejorable.

De los nueve tomos, el último está en publicación al terminarse; pero el dueño la debe de respondiendo de la terminación ó traspassando la suscripción.

La obra está intacta, es decir, sin usar ni abrir un solo cuaderno.

En la imprenta de este periódico darán más detalles.

5-

Sastrería de Aceña

Calle Real número 17 Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos más artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dulete 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, mantón 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalón 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalón 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y también se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

-30-

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres me- ses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria...	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria...	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero...	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de El Noticiero Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibáñez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agrada, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Lázaro Arranz.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.

Almarza, D. Manuel Echevarría.

Yáñez.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

2-3

Collado, —9— Soria.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se asee, desde 1.º á 6.º con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

2-3

Con este título se publicará el día 24 del corriente una REVISTA cómico-seria, (la mañana del Blanco y Negro) texto, de Manuel García-Vinuesa y dibujos y caricaturas de Gaspar Méndez.

El sumario de dicha revista, será poco mas ó menos el siguiente:

AL LECTOR. presentación de los autores y caricaturas de los mismos.—DOS PALABRAS.—EL DIA DE ANTES. Reyerta conyugal, con los monos correspondientes.—En la

Plaza de Herradores, con dibujo del asunto. Cuadros del dia.—JUEVES. De la vaca al no-

villo. (Consejos maternales). Las que se quedan... á la puerta de la Dehesa. (Dibujo). La

Seca. Apreciaciones (mono que le corresponde). VIERNES. La gente de coleta. (En carica-

tura.) En la plaza. Después de los toros. SABADO AGES. Mozas y mozos. Percances. (Cuento ilustrado).-Meditación. En el alto de la Dehesa, (dibujo al amanecer). DOMINGO DE CAL-

DERAS. (Instantánea con alegoría). Propósito, (perfil del personaje). Sucedidos. LUNES

DE BAILAS. Lo que queda (con dibujo).—Las Fiestas del Soldado. Alegoría del Fin y...

no va más.

Esta Revista llevará una portada en papel de colores con dibujos alusivos á las

Fiestas de San Juan, siendo todos los fotografiados de los acreditados talleres de los seño-

res Romea y Compañía de Madrid.

Precio del ejemplar, veinte céntimos de peseta (pago adelantado) admitiéndose los

abonos en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, número 3, bajo. Toda persona que

desea se le sirvan ejemplares fuera de Soria, remitirá por cada uno cinco céntimos de pe-

seta sobre el precio del coste, no respondiéndose de aquellos que no se manden certificados,

en cuyo caso, deberán acompañar también el importe de este.

ANUNCIOS.

Telegráficos de veinticinco palabras, que se insertarán en las cubiertas, de esta re-

vista, costarán solo cincuenta céntimos.

Los anuncios en verso y los de carácter ordinario se cobrarán á precios convencionales.